



Crónica

Caso del *ex*súperpolicía interrumpe sesión

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El caso García Luna sigue causando revuelo en la Cámara de Diputados, donde la tarde de este jueves fue suspendida la sesión ordinaria en medio de una embestida de diputados morenistas contra panistas, a quienes acusan de establecer un “narcogobierno”.

Aunque la cancelación de la sesión ordinaria, programada para este 23 de febrero, se argumentó fue por acuerdo de todos los coordinadores parlamentarios de San Lázaro, con el fin de analizar las implicaciones que tendrá la nueva sentencia del Tribunal Electoral en el proceso de selección de cuatro nuevos consejeros del INE, no evitó que los ánimos en el pleno se calentaran.

Y es que previamente, y durante la realización de una sesión solemne por el Día Internacional de la Lengua Materna, las y los diputados del grupo parlamentario de Morena se lanzaron contra sus pares del PAN al desplegar mantas enormes con el rostro de Genaro García Luna y Felipe Calderón.

“Por cierto, la historia nos ha dado la razón, Felipe Calderón y García Luna encabezaron el crimen organizado en nuestro país. Hoy nadie pone en duda que ambos traicionaron a México. Que se entienda en todas las lenguas, Felipe Calderón sí sabía y acabará como García Luna, tras las rejas.

“López Obrador dijo desde esa tribuna el día de su desafuero: solo falta que a ustedes y a mí nos juzgue la historia”. Y a la derecha se le llegó la hora”, lanzó la diputada de Morena, Mariana del Rosario Reyes Silva, durante su posicionamiento para defender las len-

guas maternas.

Mientras que las y los diputados de Morena gritaban: “borolas sí sabía”, “Margarita sí sabía”.

Al tiempo que a lo largo del salón de sesiones se desplegaron más mantas con los rostros de García Luna y Calderón, que decían: “el narcotraficante y su jefe”, y otra, con la palabra ¡Culpables!, esta última con las letras PA en el azul del logotipo panista.

Cabe señalar que durante esta sesión solemne, hubo muy poca presencia de legisladores panistas, incluso faltaron al pleno las diputadas Margarita Zavala; esposa del expresidente Felipe Calderón y su sobrina Mariana Gómez del Campo.

Por su parte, el diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, aseguró que el fallo judicial en Estados Unidos contra Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública en el gobierno del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, no afecta en lo más mínimo a su partido.

Aseguró que García Luna nunca fue miembro del PAN y señaló que no se puede juzgar a una institución por la conducta de un individuo.

“Nosotros, como partido, más allá de como Grupo Parlamentario de Acción Nacional, estamos muy conscientes de que ya resolvió una Corte. Nos apena mucho que tenga que ser una Corte de otro país, pero nosotros decimos con mucha claridad: quien acaba de ser sentenciado, no es, no fue, nunca miembro del Partido Acción Nacional”, indicó en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

“Nosotros siempre hemos dicho que el Estado de derecho tiene que funcionar, y si el Estado de derecho funcionó allá como lo hizo, que así sea”.



Morenistas sacaron pancartas en San Lázaro en donde vincularon a Felipe Calderón.

FOTO: CUARTOSURIO